

RENOVACIÓN DE VARIAS ZONAS DE JUEGO EN SAN MIGUEL DE BASAURI



Redactores

Delioma Franco Cabo

Arquitecta técnica municipal

Juan Tomás Pérez

Delineante

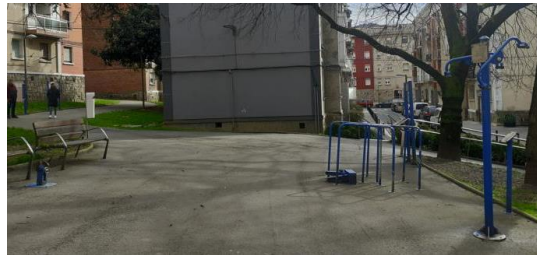
0.- ANTECEDENTES Y SOLUCIÓN PROPUESTA. -

Partiendo de la necesidad de renovación de PINCELES PARKEA, se analizan varias zonas de juegos y biosaludables de San Miguel de Basauri.

La zona de biosaludables de Ganguren Mendi se encuentra en un estado de deterioro tal que hace necesaria una renovación integral de la misma. Obsoleta y ubicada en una zona que por la pendiente y lo sombrío de la misma no resulta el espacio más adecuado, se ha decidido desmontar y montar una nueva área en lo que actualmente es Garbileku Parkea.

En este contexto, la intervención planteada es múltiple:

- Desmontar GANGUREN MENDI BIO-OSASUNGARRIA.



- Desmontar GARBILEKU PARKEA.



- Nueva área biosaludable en GARBILEKU PARKEA.
- Renovar y ampliar PINCELES PARKEA.

1.- PINCELES PARKEA. -



1.1.- MEMORIA. -

La zona de juegos infantiles **Pinceles Parkea** se encuentra obsoleta tanto por incumplimiento de distancias de seguridad actualmente prescritas para estas áreas como por el propio estado de deterioro, tanto de los elementos que conforman el programa de juegos como por el del pavimento de seguridad, lo que hace necesaria la renovación integral de la zona.

Actualmente cuenta con siete elementos, un conjunto modular con columpio doble, un tobogán, un iglú, tres muelles y un balancín cuádruple, todos ellos en un estado de deterioro tal que ya el mantenimiento no es una opción.

El pavimento de seguridad se conforma pavimento continuo de caucho, se renovará en su totalidad.

Así mismo, se colocará el correspondiente cartel informativo y se certificará el área.

Los juegos que se instalen deberán cumplir con los siguientes criterios en cuanto a diseño, materiales garantías del fabricante:

1.1.1.- Diseño.

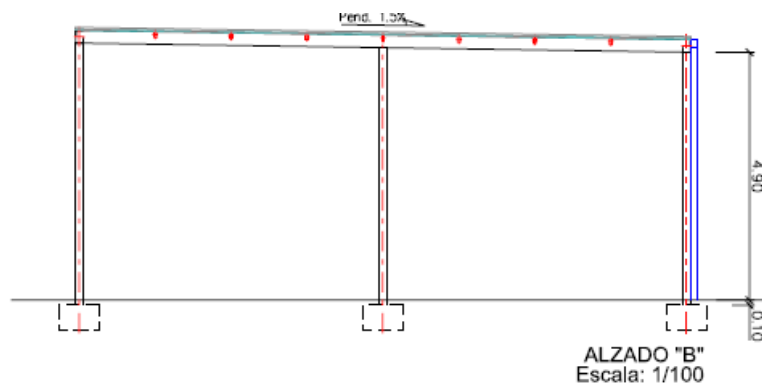
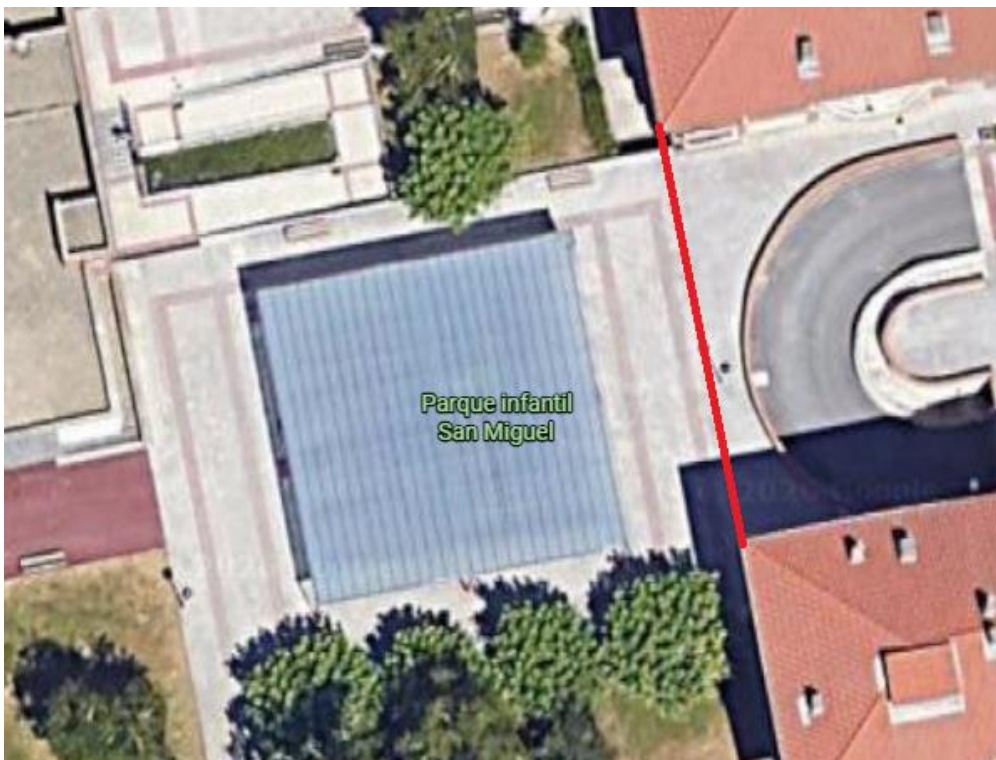
- Juegos que fomenten el juego colectivo y la integración.
- Juegos accesibles. Como mínimo, se mantendrá el actual asiento adaptado en el nuevo columpio y se instalará un giratorio.
- Oferta innovadora, lúdica y atractiva para todas las niñas y niños usuarios.

- Mayor aprovechamiento posible de la superficie, con un programa lo más completo posible y con un amplio espectro de edad.

- El pavimento deberá amortiguar golpes conforme a la normativa vigente.

- Respecto a la composición del espacio de juego:

- Se deberá ocupar la totalidad de la superficie cubierta y ampliar la superficie de juego fuera de ésta hacia la calle Eleuterio Villaverde máximo hasta la línea de edificación. **La superficie mínima será 250 m². SI LA SUPERFICIE ES MENOR NO SE VALORARÁ LA PROPUESTA TÉCNICA.**



- **Elementos mínimos:**

- 1 Ud. Elemento escultórico singular jugable en madera de robinia/metal.

- 1 Ud. Estructura de juego combinado compuesta, como mínimo, por dos torres (1,50-2,00 m.) y sus plataformas, unidas por un puente, tobogán de acero inoxidable, diversos elementos de escalada: presas, red, ...

- 2Uds. Elementos deben ser inclusivos: asiento columpio y carrusel.

- 1 Ud. Conjunto columpio, al menos, debe ser doble.

Dada la gran variedad de modelos existentes en el mercado, los licitadores tendrán libertad para ofertar el número, tipo de aparatos y juegos que se consideren oportunos, siempre dentro de los criterios anteriormente expuestos, cumpliendo la normativa vigente. **SI LA PROPUESTA NO INCLUYE LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NO SE VALORARÁ LA PROPUESTA TÉCNICA.**

1.1.2.- Materiales.

- Los materiales utilizados no serán tóxicos ni conductores de electricidad, no se desprenderán astillas que puedan causar daños. Tienen que ser seguros y resistentes, con sujeciones firmes y estables evitando salientes y aristas.

- La conservación y limpieza tiene que ser adecuada para mantenerlo en las mejores condiciones de uso. Se usarán materiales de calidad que aporten resistencia frente al vandalismo y la climatología adversa.

A continuación, se especificarán los diferentes materiales con los que se pueden construir los juegos y que cumplirán las siguientes condiciones mínimas (**SI NO SE CUMPLEN LAS CONDICIONES MÍNIMAS o se justifica la equivalencia NO SE VALORARÁ LA PROPUESTA TÉCNICA**):

- **Piezas de madera**

En los juegos infantiles se empleará madera de robinia (Robinia pseudoacacia) o madera de especie equivalente, entendiéndose como tal aquella que presente de forma natural, sin tratamientos químicos en profundidad, una clasificación de durabilidad natural clase I o II, conforme a la norma UNE-EN 350, con muy elevada resistencia frente a la acción de hongos e insectos xilófagos y adecuada para su utilización en exteriores en condiciones severas de humedad y contacto con el suelo.

La madera deberá ser ecológica y procedente de gestión forestal sostenible, caracterizarse por su alta densidad, gran dureza y estabilidad estructural, y resultar apta para su empleo estructural en parques infantiles sin necesidad de impregnaciones industriales.

Todas las piezas de madera deberán estar cepilladas y lijadas, aplicándose exclusivamente protectores solares y colorantes de origen vegetal, evitando el uso de compuestos químicos sintéticos.

La equivalencia deberá ser debidamente acreditada mediante documentación técnica del fabricante o ensayos conforme a la normativa UNE-EN 350.

- **Pintura:**

Como sistema de pintado para la madera de robinia, se debe emplear pintura acrílica soluble en agua para todos los aparatos de juego grandes. Los balancines con muelles y las esculturas pequeñas se deben pintar con un color acrílico hidrosoluble según su color natural y, después, se lavan. Los colores deben ser resistentes a la saliva y al sudor y, debido a su composición natural, especialmente aptos para los juegos infantiles.

Como sistema de pintado para partes metálicas, se emplearán lacados con recubrimiento en polvo, según normativas:

- EN ISO 9227 para corrosión marina de 1440 horas Clase CS-5.
- EN7270-1 para 720 horas de humedad.
- BS-EN 71-3:2013 y A1:2014 para toxicidad.
- Ignífuga según EN 71-2.
- Adherencia según EN ISO 2409

- **Partes metálicas:**

Las cadenas de los columpios y sus ejes deben ser de acero inoxidable, así como los asideros y reposapiés de los resortes. El resto de las partes metálicas como los anclajes para muelles y bases para postes deben ser de acero galvanizado.

- **Toboganes:**

Todos los toboganes de acero inoxidable AISI-316 serán de 2 mm de grosor al menos, lo que proporciona una inmejorable resistencia al vandalismo y reduce la sonoridad.

El resto estarán realizados en polietileno de alta densidad HPDE de 150mm de grosor, en diferentes colores o un solo color, para evitar las quemaduras de los usuarios en los meses de máximo calor.

- **Redes y cuerdas:**

Las cuerdas han de ser de tipo Hércules o similar con un diámetro de 18 mm y fabricadas en poliamida, resistente a los rayos UV y al fuego para un óptimo mantenimiento del color. Cada cuerda se debe componer a su vez de otras 6 cuerdas más finas, cada una de ellas con 24 núcleos de acero dentro de una funda de poliamida, para un total de 144 cables de refuerzo que garanticen una alta resistencia a la abrasión.

- **Muelles:**

Para los muelles deben emplearse los muelles fabricados en acero especial de 18 mm que puede doblarse en todas las direcciones.

- **Tornillos y Tuercas:**

Para el ensamblaje de los juegos infantiles se usarán pernos, tornillos o casquillos de acero inoxidable especialmente diseñados para ellos.

- **Herrajes:**

Todos los herrajes tendrán bordes redondeados y serán de acero inoxidable AISI-316, o estarán galvanizados en caliente y cubiertos con una laca de poliéster resistente a los golpes (recubrimiento mínimo de 500 μm), o disponer de cualquier otro tratamiento que garantice su durabilidad en condiciones atmosféricas desfavorables.

- **Tubos metálicos:**

Todos los tubos y postes metálicos que se requieran como elementos estrictamente necesarios en la composición con robinia, serán de acero inoxidable AISI-316 o estarán galvanizados en caliente para evitar su oxidación.

En las partes móviles, se evitarán puntos que produzcan contusiones y los puntos rotatorios serán desmontables. Se deberán cerrar los ángulos agudos, así como los extremos de los tubos.

- **Partes Plásticas:**

Si las hubiere, han de ser de polietileno HPDE, un material que no requiere mantenimiento y es extremadamente resistente al desgaste, incluso los arañazos y o las fisuras no reducen su durabilidad.

Este material debe cumplir con EN71.

Además, cumplirán las siguientes condiciones:

- Tendrán resistencias térmicas y a los rayos U.V.A.
- No friable.
- Reforzado con fibra de vidrio o similar que confiera resistencia y durabilidad.

- **Nylon:**

El uso del nylon, material habitualmente empleado para asas y agarres en los juegos debe ser del tipo PA6 con bordes redondeados para ofrecer un buen agarre. Todas las piezas deben estar estabilizadas ante las radiaciones UV para evitar deformaciones y pérdida del color y de alta resistencia al impacto.

- **Cubierta de tuercas:**

Todas las tuercas y los extremos de los pernos empleados en los juegos deben estar tapados con tapones, para proteger a los niños de bordes afilados y a los juegos en sí mismos de desmontajes indeseados.

En la utilización de todos estos materiales deberán estar estimadas las cargas, así como guardar la suficiente distancia de seguridad entre sus elementos.

Al margen de las indicaciones que se den en la normativa de aplicación, se considerarán medidas peligrosas las ranuras o espacios entre dos piezas que puedan originar que un niño/a se dañe la cabeza, el pie o un dedo, por lo que expresamente quedan prohibidas las siguientes medidas:

- Entre 110 y 230 mm
- Entre 8 y 25 mm
- Entre 40 y 70 mm

- **Policarbonato a prueba de rotura:**

Todas las cúpulas y ventanas incluidas en los juegos han de ser de policarbonato cristalino (PCA). El policarbonato es extremadamente resistente a los impactos de -40°C a +120°C, lo que significa que es indestructible. No pierde su color y no contiene metales pesados. Los marcos de las ventanas serán de polietileno.

1.1.3.- Garantías del fabricante.

- 15 años de garantía: Postes de Robinia, Cualquier elemento realizado con Robinia, Rodamientos galvanizados, Componentes de acero inoxidable.

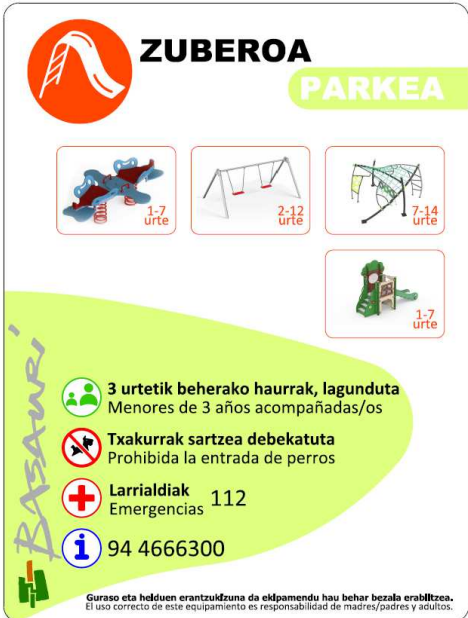
- 10 años de garantía: Otros accesorios galvanizados, Piezas de repuesto.

- 5 años de garantía: Cuerdas, Rodamientos.

2.1.- PRESUPUESTO. -

El **PRESUPUESTO** que recoge las actuaciones es el siguiente:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
01 Ud Alquiler de valla de obra de 2 x 3,5 metros, con pie de hormigón, incluso suministro y portes, montaje y posterior desmontaje. Para la duración completa de la obra.	1,00	1.000,00	1.000,00
02 Ud. Desmontaje y retirada a gestor de residuos autorizado de suelo continuo de seguridad y juegos existentes, dejando la superficie limpia y lista, con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos.	1,00	2.600,00	2.600,00
03 Ud. Conjunto de juegos infantiles con un programa que, como mínimo, cumpla lo especificado en la memoria. Elementos mínimos: - 1 Ud. Elemento escultórico singular jugable en madera de robinia/metal. - 1 Ud. Estructura de juego combinado compuesta, como			

mínimo, por dos torres (1,50-2,00 m.) y sus plataformas, unidas por un puente, tobogán de acero inoxidable, diversos elementos de escalada: presas, red, ... - 2Uds. Elementos deben ser inclusivos: asiento columpio y carrusel. - 1 Ud. Conjunto columpio, al menos, debe ser doble. Con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos.	1,00	106.074,00	106.074,00
04 M2 Suministro e instalación de pavimento continuo de seguridad según altura de caída de los diferentes elementos. Con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos. La superficie mínima será 250 m2.	1,00	24.100,00	24.100,00
05 Ud. Suministro y colocación de cartel informativo modelo Basauri. Con p.p. seguridad y salud. 	1,00	750,00	750,00
06 Ud. Certificación del área.	1,00	750,00	750,00
TOTAL BASE IMPONIBLE			135.274,00
IVA 21%			28.407,54
TOTAL			163.681,54

Asciende el presente presupuesto a la cantidad de CIENTOSESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (163.681,54 IVA incluido)

Esta valoración incluye:

- Acondicionamiento de la superficie.
- Cimentación de todos los elementos.
- Transporte, suministro y montaje.

Se podrá solicitar cita previa para visitar el centro llamando a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Basauri.

- Certificado de instalación.
- **Documento de Gestión Preventiva de la Obra para Apertura de Centro de Trabajo.**

Para la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta:

- El mayor aprovechamiento de la superficie, respetando las áreas de seguridad.
- Las características de juego de los elementos, que en todo caso cumplirán, como mínimo, lo indicado en la memoria, y el número de usuarios especificado, aprovechando al máximo el presupuesto disponible.
- La adecuación de la propuesta a la zona.
- El diseño del suelo.
- Los materiales sean los más adecuados atendiendo a criterios de durabilidad, mantenimiento y estética, cumpliendo lo indicado en la memoria.

3.1.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. -



En la imagen adjunta se observa la zona en la que se ubicará la nueva área.

4.1.- DOCUMENTACION A APORTAR POR EL OFERTANTE. -

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- Presupuesto detallado con los precios unitarios de cada uno de los elementos.
- Planos en planta con indicación de las distancias de seguridad de los diferentes elementos.
- Listado de los juegos con indicaciones de edad y número de usuarios.
- Alzados, visualizaciones, renders, fotomontajes y/o infografías del conjunto de los elementos propuestos y su relación con el entorno.
- Plano de diseño del suelo.
- Fichas técnicas con definición completa de los elementos, materiales y garantías del fabricante.
- **ANEXO I. TABLA EXCEL CUMPLIMENTADA**

2.- GANGUREN MENDI BIO-OSASUNGARRIA / GARBILEKU PARKEA **Área de mantenimiento**

1.2.- MEMORIA. -

Como se indicaba en ANTECEDENTES Y SOLUCIÓN PROPUESTA, La zona de biosaludables de Ganguren Mendi se encuentra en un estado de deterioro tal que hace necesaria una renovación integral de la misma. Obsoleta y ubicada en una zona que por la pendiente y lo sombrío de la misma no resulta el espacio más adecuado, se ha decidido desmontar y montar una nueva área en lo que actualmente es Garbileku Parkea.

La finalidad de estas áreas de mantenimiento físico es la de ejercitar, mejorar y conservar las capacidades físicas de cada persona mediante diversos módulos que ejercitan de forma selectiva nuestro cuerpo. Además de potenciar las facultades físicas, estas zonas contribuyen la relación social dando como consecuencia una mejora de la calidad de vida, tanto física como mental. **SI LA PROPUESTA NO INCLUYE LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NO SE VALORARÁ LA PROPUESTA TÉCNICA.**

1.2.1.- Diseño.

Se proyecta un conjunto de **mínimo 5 módulos de ejercitación** con carteles amplios en los que se expliquen los ejercicios más básicos que se pueden realizar y las limitaciones y normas de uso.

1.2.2.- Materiales.

Los materiales serán los especificados o equivalentes desde el punto de vista estructural y de mantenimiento, siempre bajo justificación.

- Los **postes** serán de acero inoxidable AISI 304.
- Los **tubos** serán de acero inoxidable AISI 304.
En cualquier caso, serán postes y tubos metálicos. En ningún caso serán de madera.
- Los **paneles** de los módulos planos serán de polietileno de diversos espesores.
- Los **asientos y respaldos** serán de plancha de polietileno.
- Las **plataformas** en las que se apoyan los pies serán de polietileno antideslizante.
- Todos los **sistemas de giro** estarán compuestos por piezas mecanizadas en acero inoxidable AISI 304 y dispondrán de casquillos antifricción, libres de mantenimiento.
- Las **bielas** de los sistemas de giro serán de aluminio fundido, los pedales de poliamida inyectada y las manivelas de poliamida mecanizada.
- La **plataforma inestable** dispondrá de un sistema de torsión por elastómeros que garantice su resistencia al uso y a la intemperie, pudiendo trabajar en un rango de temperaturas entre -30 y 60 grados centígrados.
- Los **remaches** para la fijación de los tubos en los insertos serán de aluminio.
- Toda la **tornillería** será de acero inoxidable calidad A2. No se admitirán elementos con tornillería que no sea de acero inoxidable.

2.2.- PRESUPUESTO. -

El **PRESUPUESTO** que recoge las actuaciones es el siguiente:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
01 Ud Alquiler de valla de obra de 2 x 3,5 metros, con pie de hormigón, incluso suministro y portes, montaje y posterior desmontaje. Para la duración completa de la obra.	1,00	500,00	500,00
02 Ud Desmontaje y retirada a gestor de residuos autorizado elementos existentes en Ganguren Mendi , dejando la superficie limpia y rematada, con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos.	1,00	650,00	650,00
03 Ud. Desmontaje y retirada a gestor de residuos autorizado de suelo de seguridad y juegos existentes en Garbileku Parkea , dejando la superficie limpia y lista, con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos.	1,00	1.100,00	1.100,00
04 Ud. Solado con baldosa pétreo 40x40x4 cm, tipo "paviurban pétreo" o equivalente, similar al existente, de áridos silíceos, textura y colores a elegir, recibidas con mortero de cemento CEM II-A-P/32,5R y arena caliza 1/6 (m-40), incluso p.p. de preparación de encuentros, relleno de juntas en encuentros con mortero de cemento blanco BL-V 22,5, formación de juntas de dilatación en paños de 10x10 m ,con	1,00	5.000,00	5.000,00

relleno de las mismas con masilla sintética, recebado general con arena fina y limpieza, S/NTE-RSR-6, rejuntado y limpieza del pavimento; con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos.			
05 Ud. Conjunto de mínimo 5 módulos de ejercitación Con p.p. seguridad y salud, y gestión de residuos.	1,00	13.000,00	13.000,00
06 Ud. Suministro y colocación de cartel informativo modelo Basauri. Con p.p. seguridad y salud.	1,00	750,00	750,00
07 Ud. Certificación del área.	1,00	750,00	750,00
TOTAL BASE IMPONIBLE			21.750,00
IVA 21%			4.567,50
TOTAL			26.317,50

Asciende el presente presupuesto a la cantidad de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS DICIESETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (26.317,50 IVA incluido)

Esta valoración incluye:

- Acondicionamiento de la superficie.
- Cimentación de todos los elementos.
- Transporte, suministro y montaje.

Se podrá solicitar cita previa para visitar el centro llamando a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Basauri.

- Certificado de instalación.
- **Documento de Gestión Preventiva de la Obra para Apertura de Centro de Trabajo.**

Para la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta:

- El programa de ejercitación, que en todo caso cumplirá, como mínimo, lo indicado en la memoria.
- Los materiales sean los más adecuados atendiendo a criterios de durabilidad, mantenimiento y estética, cumpliendo lo indicado en la memoria.

TOTAL PRESUPUESTO

PINCELES PARKEA		135.274,00
GANGUREN MENDI BIO-OSASUNGARRIA / GARBILEKU PARKEA		21.750,00
TOTAL BASE IMPONIBLE		157.024,00
IVA 21%		32.975,04
TOTAL		189.999,04

Asciende el presente presupuesto a la cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (189.999,04 IVA incluido).

3.2.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. -



En la imagen adjunta se observa la zona en la que se ubicará la nueva área.

4.2.- DOCUMENTACION A APORTAR POR EL OFERTANTE. -

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- Presupuesto detallado con los precios unitarios de cada uno de los elementos.
- Planos en planta.
- Listado de los elementos.

- Alzados, visualizaciones, renders, fotomontajes y/o infografías del conjunto de los elementos propuestos y su relación con el entorno.
- Fichas técnicas con definición completa de los elementos, materiales y garantías del fabricante.
- **ANEXO II. TABLA EXCEL CUMPLIMENTADA**

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN. -

El plazo de ejecución de la obra será de 3 MESES.

6.- GARANTÍA. -

El plazo de garantía exigido es de 5 (5) años, a contar desde la recepción de las obras.

Durante estos cinco años la empresa adjudicataria deberá contar con piezas originales de repuesto.

7.- JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO. -

La actuación tiene carácter de suministro e instalación y obedece estrictamente a las características definidas en el presente informe, por lo que queda acreditada la no alteración del objeto del contrato.

La propia naturaleza de los trabajos impide la división en lotes.

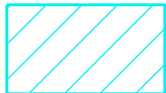
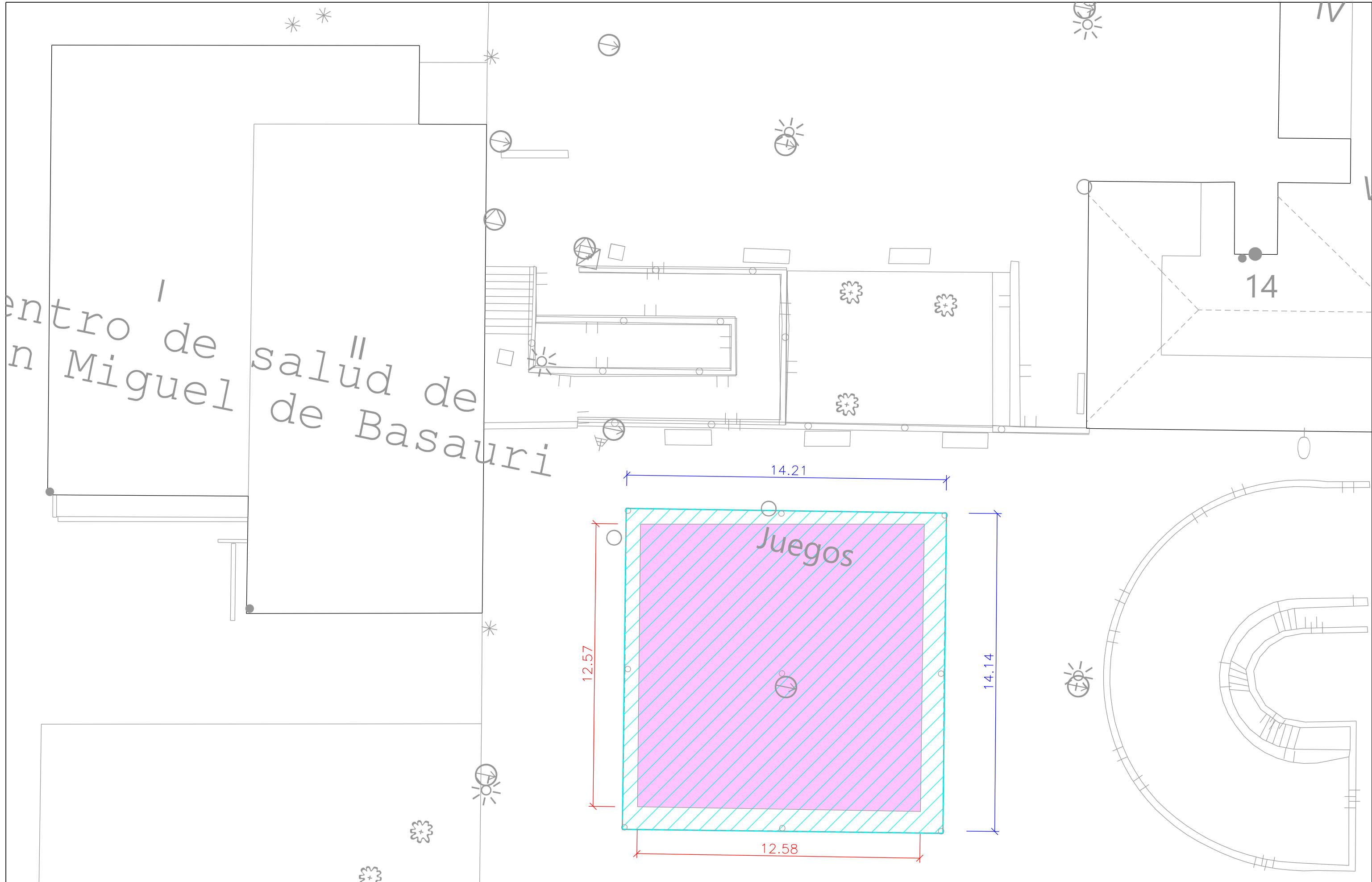
8.- VISITA A LA ZONA OBJETO DEL CONTRATO.

Se podrá visitar las zonas objeto con el fin de obtener más información para realizar la oferta técnica y económica. Se podrá solicitar cita previa para su visita llamando a los **Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Basauri**.

LA ARQUITECTA TECNICA MUNICIPAL

DELIOMA
FRANCO
CABO -
45629144L

Firmado
digitalmente por
DELIOMA FRANCO
CABO - 45629144L
Fecha: 2026.07.22
16:41:41 +02'00'



SUPERFICIE CUBIERTA
203.20 m2



SUPERFICIE DE PAVIMENTO DE CAUCHO
160.00 m2



Proiektua
Proyecto

Planoa
Plano

Udal Ark. Teknikoa
Arq. Tecnico Municipal

RENOVACIÓN DE VARIAS ZONAS DE JUEGO
EN SAN MIGUEL DE BASAURI
PARQUE PINCELES

Delioma Franco



Delineantea
Delineante

J.T. Pérez

Eskala
Escala

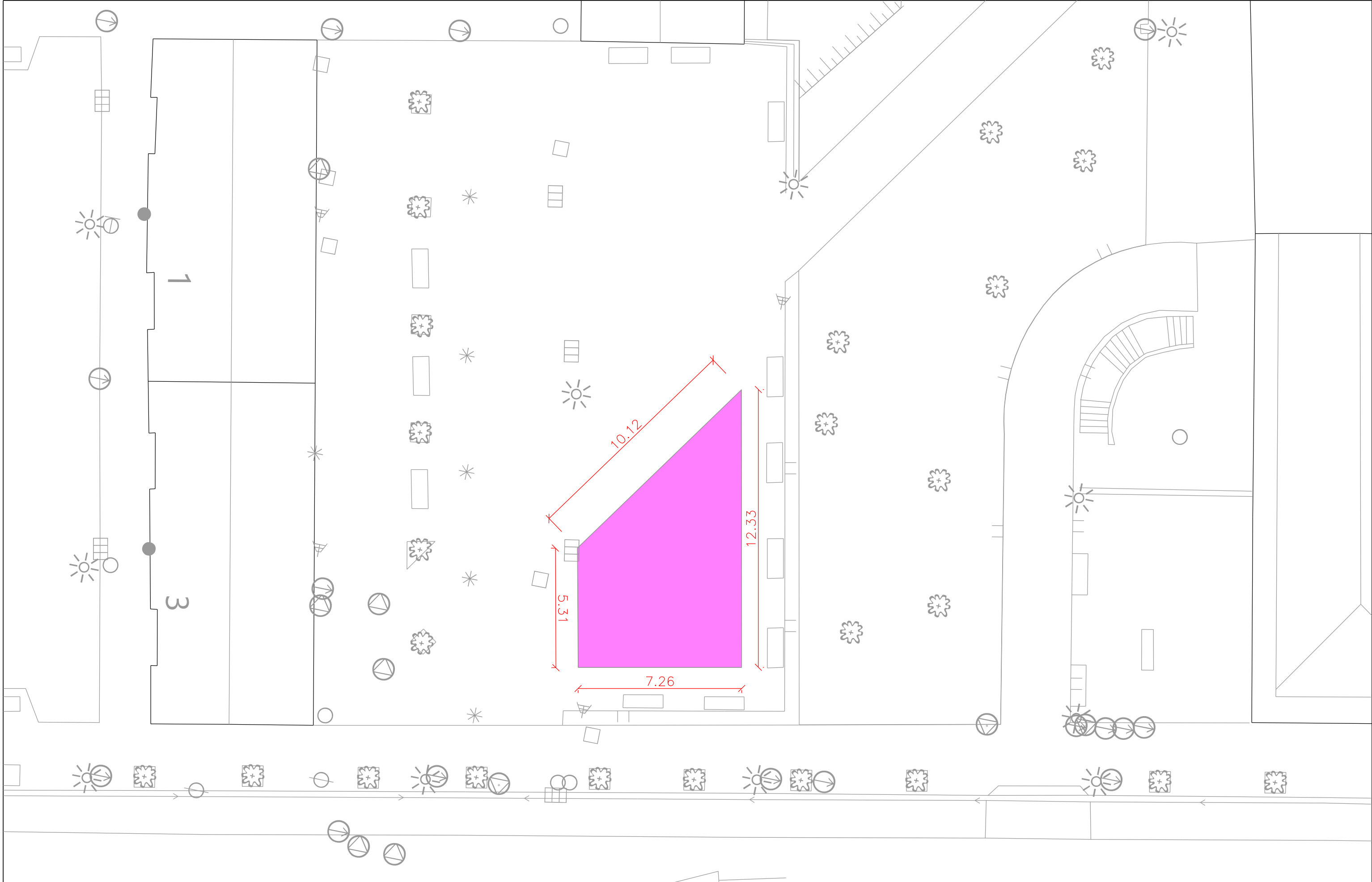
Zenbakia
Numero

Data
Fecha

1:150

01

2026/06/19



SUPERFICIE DE PAVIMENTO DE CAUCHO
64.25 m2



Proiektua
Proyecto

Planoa
Plano

Udal Ark. Teknikoa
Arq. Tecnico Municipal

RENOVACIÓN DE VARIAS ZONAS DE JUEGO
EN SAN MIGUEL DE BASAURI
GARBILEKU

Delioma Franco



Delineantea
Delineante

J.T. Pérez

Eskala
Escala

Zenbakia
Numero

Data
Fecha

1:150

01

2026/06/19